

05

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

ESTUDIO DE CASO, COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ECAPMA EN LA ZONA SUR DE LA UNAD

Martha Cecilia Vinasco Guzmán

Ingeniera Química, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Magíster en Administración de Organizaciones, PhD. en Desarrollo Sostenible. Docente Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente

Nelly María Méndez Pedroza

Ingeniera Forestal, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Magíster en Administración de Organizaciones, PhD. en Desarrollo Sostenible.

Leonel Sterling Rojas

Médico Veterinario y Zootecnista, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Maestrante en Seguridad Alimentaria.

RESUMEN

La alimentación en los seres humanos es un derecho fundamental que los estados deben procurar, en calidad y cantidad suficiente que garantice la salud y la calidad de vida. Por esto, se consideró necesario indagar sobre la seguridad alimentaria en la comunidad académica de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente en la zona sur (Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo) en Colombia a través de una encuesta virtual con 189 respuestas y un margen de error del 7 % para evaluar las cuatro dimensiones: disponibilidad, acceso económico y físico, utilización y acceso de manera periódica. El 51,32 % considera que ha habido deficiencia en la disponibilidad y el 80,95 % espera dificultades en la disponibilidad de alimentos por la pandemia; el 55,79 % ha cambiado el tipo de alimentación y el 59,79 % ha modificado la calidad, siendo los más afectados los estudiantes (68,97 %). Ha disminuido la cantidad de ingresos disponibles para la compra de alimentos: estudiantes (44,83 %), egresados (18,18 %) y docentes (15,00 %). Igualmente, el 59,79 % de la comunidad académica tiene o está pensando en implementar la siembra de alimentos para autoconsumo. Estos resultados obligan a las instituciones a revisar sus políticas de apoyo y de mitigación de contingencias, como la del COVID-19, promoviendo acciones contundentes para mantener los ingresos y la generación de alimentos para autoconsumo, que incidan en el bienestar de la comunidad en general.

Palabras clave: alimentación, sostenibilidad, nutrición, emergencia, academia

INTRODUCCIÓN

La alimentación es un derecho fundamental de todo ser humano, pero a pesar de que se realizan avances tecnológicos para producir alimentos suficientes para dar de comer a la humanidad y se tienen políticas de estado orientadas a lograr la seguridad alimentaria y programas institucionales que promueven la soberanía alimentaria, no hay avances significativos para derrotar el flagelo del hambre (ahora denominada desnutrición) que ha acompañado a la humanidad desde el inicio de los tiempos.

La lucha contra el hambre es el resultado de procesos sociales de reclamaciones históricas que implican aspectos como la erradicación de la pobreza, la adopción de políticas públicas para enfrentarla, además de las garantías institucionales de minimización de los riesgos de padecerla. Es por ello que está incluida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y es el segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de ser objeto de trabajo de instituciones nacionales e internacionales en programas y agencias dedicadas a su erradicación.

Es este sentido, el trabajo realizado por las entidades internacionales ha sido plasmado en conceptos como el de seguridad alimentaria, que ha evolucionado desde los años 70, donde se relacionaba la producción y la disponibilidad de alimentos especialmente relacionados con las hambrunas en África; en los años 80 se asociaba con el acceso a los alimentos y en los años 90 con la inocuidad de los mismos, las preferencias culturales y su consideración como un derecho humano, además de la seguridad nutricional y los esfuerzos por erradicar el hambre en todos los países (Rouzaud, 2008; Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011). Está definida por la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) como “La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (2010).

Esta definición incluye elementos importantes como el concepto del derecho a los alimentos puesto que considera fundamental que toda persona esté protegida contra

el hambre, asegurando que no muera por su causa; los estados deben garantizar que se disponga de alimentos adecuados, asegurando el acceso físico y económico, en cantidad y calidad, de tal manera que se pueda llevar una vida saludable y activa, lo que implica un enfoque multidimensional (FAO-Iniciativa de América Latina y Caribe sin Hambre, 2008; Gordillo y Méndez, 2013).

La seguridad alimentaria individual implica compromisos a nivel global como reducir el número de personas desnutridas y malnutridas. Según la FAO, en el año 2019 se calculaban 820 millones de personas desnutridas en el mundo, 135 millones de las cuales padecían inseguridad alimentaria aguda, pero con los brotes de enfermedades, las sequías y el COVID-19 se estima que la inseguridad alimentaria se duplicará (Pangestu, 2020).

La seguridad alimentaria implica cuatro dimensiones: la primera es la disponibilidad de alimentos, donde se consideran la producción local, los grandes productores y las importaciones, el almacenamiento y la distribución de las ayudas alimentarias (FAO, 2010), dado que se estima que en la adquisición de alimentos los hogares destinan hasta el 60 % de sus ingresos en los países pobres y hasta el 40 % de los ingresos en los países de economías emergentes (Pangestu, 2020).

El acceso económico y físico a los alimentos es la segunda dimensión y se relaciona con las condiciones del mercado y los precios, el poder adquisitivo de las personas y los programas de reducción de la pobreza, complementado por las redes de protección social, con las ayudas humanitarias, pero que tienen una cobertura limitada en su empeño de lograr que sus beneficiarios no pasen hambre (FAO, 2010).

La tercera dimensión es la utilización de los alimentos, que funcionalmente depende del estado de salud de las personas y su condición nutricional, donde se deben considerar elementos como la higiene y el saneamiento, la calidad del agua, las prácticas de cuidado de la salud, la calidad y la inocuidad de los alimentos, la diversidad de la dieta, la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares, la correcta preparación y sus preferencias alimentarias (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2011; Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011).

La cuarta dimensión es la estabilidad que involucra las tres dimensiones anteriores y que debe procurar el acceso a los alimentos de manera periódica. En este punto se consideran los riesgos debidos a condiciones adversas; por ejemplo, las de tipo climático como sequías e inundaciones, inestabilidad política, factores económicos como el desempleo o el aumento de los precios, que pueden alterar la seguridad alimentaria

de personas y comunidades (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2011).

Otro concepto relacionado con la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación es la soberanía alimentaria, que se refiere al “derecho de los pueblos a determinar sus sistemas alimentarios y agrícolas, y el derecho a producir y consumir alimentos saludables y culturalmente apropiados” (La vía campesina, 2020. parr. 16). La soberanía alimentaria tiene que ver con la asimetría del poder en la producción y distribución de los alimentos, siendo el estado quien debe equilibrar las fuerzas capitalistas y de los productores agrícolas, centrando sus esfuerzos en defender la agricultura campesina de los sistemas agroalimentarios (Sánchez et al., 2019; La vía campesina, 2020). Desde ese concepto se reivindican los modelos de producción agroecológicos, la restauración de la biodiversidad nativa, las prácticas agrícolas sustentables, la recuperación de la agricultura familiar, la conservación de la agrobiodiversidad y las prácticas culturales, además de involucrar a los ciudadanos, consumidores de los alimentos (Sánchez et al., 2019; Monsalve et al., 2019).

Otro concepto importante es la soberanía alimentaria, dentro de lo que se encuentra el séptimo pilar, “la comida es sagrada”, que reconoce que la comida es un don de la vida y no se puede despilfarrar o considerar únicamente como un bien mercantil (Food Secure Canadá, 2012; Gordillo y Méndez, 2013). En ese sentido, en Colombia en el año 2019 se promulgó la Ley 1990 de política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos en la que se promueven acciones estratégicas para prevenir y reducir este fenómeno además de reconocer incentivos para las donaciones de alimentos en buen estado para consumo humano y prácticas de producción y procesamiento de alimentos y estrategias destinadas a la promoción de sistemas alimentarios socialmente adecuados y ambientalmente sostenibles (Red Mundial de Bancos de Alimentos, 2021)

En ese contexto y desde el nodo especializado de conocimiento de los espacios rurales CIER y el grupo de investigación Inyumacizo se consideró importante conocer cuáles han sido los efectos que ha tenido el COVID-19 en los hábitos alimenticios de la comunidad educativa de la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente (ECAPMA) de la zona Sur, en los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo, a partir de la medición de las percepciones alrededor de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria.

El monitoreo oportuno de situaciones de inseguridad alimentaria como esta de incidencia global puede contribuir a anticipar impactos de la crisis en los medios de

vida de estudiantes, docentes y egresados, permitiendo tomar medidas que mitiguen dichos efectos y que contribuyan a que los integrantes de la comunidad académica puedan satisfacer la demanda de alimentos de buena calidad a partir de la implementación de las huertas caseras o de estrategias para promover el empleo y los ingresos.

METODOLOGÍA

El método utilizado para el desarrollo de la investigación fue la aplicación de una encuesta a la comunidad académica de la ECAPMA de la zona sur, realizada en agosto de 2020 a estudiantes, docentes y egresados por medio de un formulario enviado por correo electrónico y redes sociales. El tamaño del universo fue de 5000 personas, la heterogeneidad de la encuesta del 50 %, con un margen de error del 7 % y un nivel de confianza del 95 %, lo que dio como tamaño de muestra 189 respuestas, aplicando 16 preguntas cerradas y una opción para opiniones que fue posteriormente objeto de análisis cualitativo.

Dentro del análisis se hizo un análisis estadístico y de tablas cruzadas utilizando las herramientas de Google Drive y se realizó el análisis cualitativo de los comentarios ante la pregunta “Consideraciones acerca de la seguridad alimentaria en tiempos de pandemia” con el programa *Atlas.ti* 8, que tiene como fundamentación teórica la Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*), que permite asociar códigos a fragmentos de texto para ser analizados, buscando patrones y clasificándolos para encontrar relaciones entre ellos (Muñoz-Justicia & Sahagún-Padilla, 2017).

RESULTADOS Y ANÁLISIS

La encuesta fue respondida desde la totalidad de los centros de la UNAD de la zona sur por 189 docentes, estudiantes y egresados de la ECAPMA .

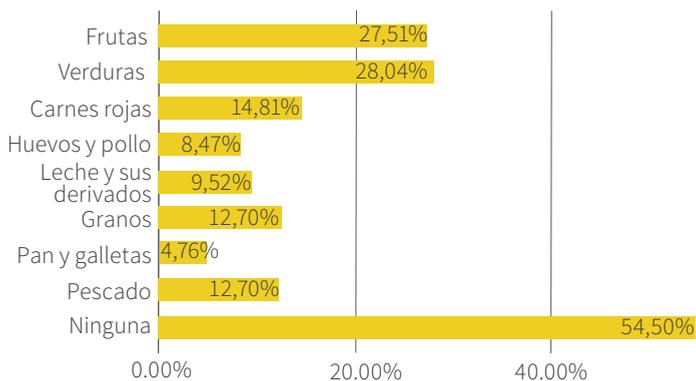
Las respuestas obtenidas corresponden según el género a un 52,91 % de hombres y un 47,09 % de mujeres. Con respecto al rango de edad, un 3,17 % son menores de 18 años, un 29,63 % están entre 18 y 25 años, un 40,70 % están entre 26 y 40 años, un 20,11 % están entre 40 y 55 años y un 6,35 % son mayores de 55 años. En relación con los estamentos, se obtuvo un 21,16 % de respuestas de docentes, un 17,46 % de egresados y un 61,38 % de estudiantes, considerándose que las respuestas obtenidas son significativas para analizar el estado de la seguridad alimentaria de la ECAPMA en la zona sur de la UNAD. Sobre el punto de las cadenas de formación, un 33,9 % hacen parte de la comunidad académica de la cadena agrícola, un 28 % de la cadena pecuaria, un 27 % de la cadena ambiental y un 11,1 % de la cadena agroforestal. De la totalidad de los encuestados, el 69,8 % viven actualmente en el área urbana, el 22,8 % viven en el área rural y el 7,4 % en las áreas periurbanas alrededor o en cercanía a las ciudades de origen.

Respecto de la pregunta P6, ¿Cuántas personas viven actualmente en su hogar?, el 3,7 % vive solo, el 18,52 % con dos personas, el 20,11 % vive con tres personas, el 30,16 % vive con cuatro personas, el 16,93 % vive con cinco personas y el 10,58 % vive con más de cinco personas. Las respuestas obtenidas para la pregunta P7, ¿Hay menores de edad o adultos mayores viviendo actualmente en su hogar?, fueron en su orden: un 67,72 % vive con menores de edad, un 24,34 % con adultos mayores y un 24,34 % no vive ni con adultos mayores ni con niños.

A continuación se presentan algunas gráficas explicativas sobre las respuestas obtenidas para algunas preguntas consideradas de mayor relevancia.

Figura 2. Distribución de resultados sobre la oferta y disponibilidad de los alimentos

P8. ¿ Actualmente, para usted existe DEFICIENCIA EN LA OFERTA O DISPONIBILIDAD de algunos alimentos, bien sea porque están agotados o porque no presentan buena calidad?



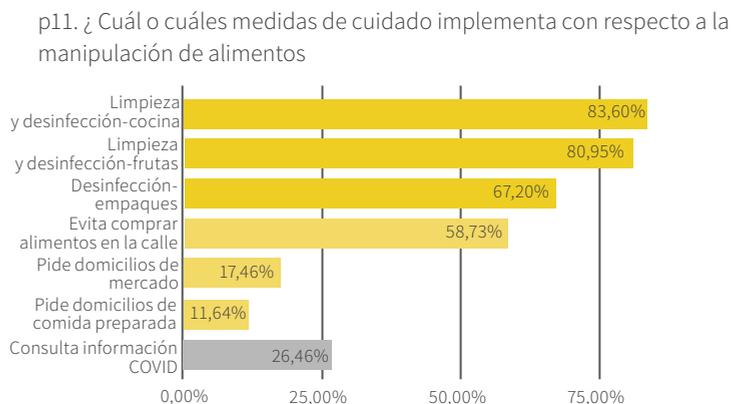
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la figura 2, el 54,5 % de los encuestados manifiesta no haber tenido dificultades en la consecución de alimentos; sin embargo, sí se evidencia en las demás respuestas dificultades para obtener frutas y verduras frescas y carnes rojas y pescado, todos estos alimentos de amplia producción en los departamentos del Huila, Caquetá, Tolima y Putumayo.



El método utilizado para el desarrollo de la investigación fue la aplicación de una encuesta a la comunidad académica de la ECAPMA de la zona sur.

Figura 3. Medidas de cuidado implementadas con respecto a la manipulación de los alimentos en los hogares



Fuente: Elaboración propia

La figura 3 muestra que en cuanto a limpieza y desinfección un 83,6 % lo hace en la cocina y un 80,95 % lo hace con las frutas y verduras compradas; el 67,2 % desinfecta los empaques que contienen los alimentos. Con respecto a la compra de los mismos, un 58,73 % evita comprar alimentos en la calle, un 17,46 % pide domicilios de mercado y un 11,64 % pide domicilio de comida preparada. Es de destacar que más de un cuarto de los encuestados, correspondiente al 26,46 %, consulta información pertinente sobre la manipulación de los alimentos en tiempos de pandemia.

En relación con la pregunta P12, ¿Ha cambiado la calidad de la alimentación de usted y su familia por causa de la pandemia?, el 59,79 % indica que sí y el 40,21 % indica que no. Sobre la pregunta P13, ¿Ha cambiado algunos hábitos en la alimentación en su familia por causa de la pandemia?, el 76,19 % menciona que sí y el 23,81 % dice que no.

Acerca de la estabilidad en el tiempo de la disponibilidad de los alimentos, y dando respuesta a la pregunta P14, ¿Durante la pandemia ha experimentado deficiencia en el suministro de alimentos en su región?, el 51,32 % considera que sí se ha presentado deficiencia y el 48,68 % considera que no. Preguntando sobre lo que esperan para el futuro las respuestas obtenidas en la pregunta P15, ¿Considera que en un futuro próximo va a ser difícil conseguir los alimentos para garantizar su salud y la de su familia debido

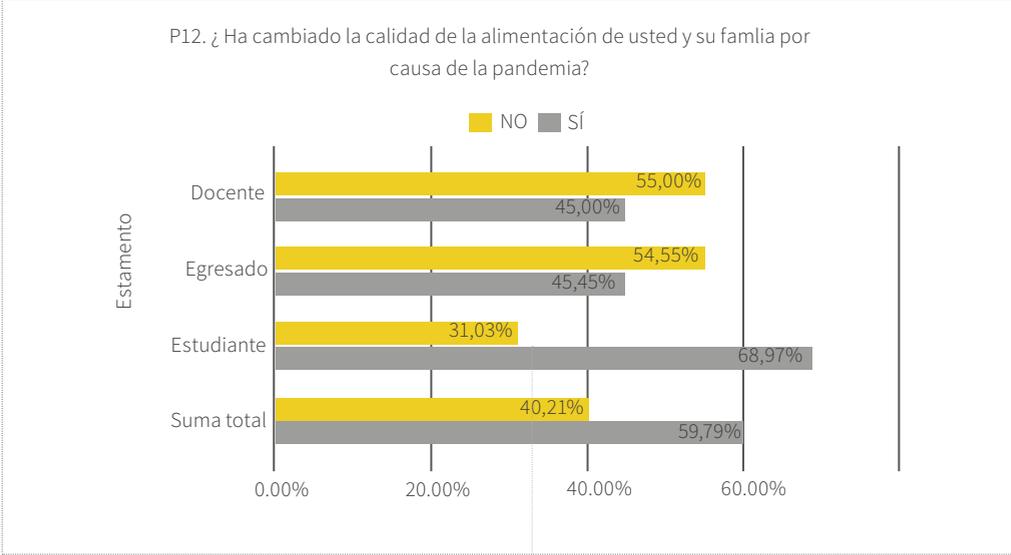
a su disponibilidad o a su precio?, el 80,95 % respondió que sí y el 19,05 % respondió que no, lo que implica una visión pesimista al respecto, ratificándose al hacer el análisis cualitativo de las preguntas abiertas, donde se menciona la necesidad de apoyo, por parte del gobierno, de ayudas a los procesos productivos en el campo y la preocupación por no tener o por perder los empleos y los ingresos para el sostenimiento de sus familias.

En la pregunta P16, sobre la producción de alimentos de forma autónoma, el 28,04 % ya producía alimentos para autoconsumo, el 10,58 % empezó a producirlos por motivo de la pandemia, el 21,16 % está considerando la posibilidad de producir alimentos para autoconsumo y el 40,21 % no produce alimentos. Un elemento importantísimo en la supervivencia humana tiene que ver con la disponibilidad de recursos económicos para la obtención de alimentos, lo cual fue preguntado en esta encuesta, indicando que los estudiantes, en una gran proporción (44,83 %), son más vulnerables a la inestabilidad económica y que esto incide en los niveles de inseguridad alimentaria.

Los efectos de esta pandemia afectan directamente a poblaciones económicas vulnerables, como pueden ser pequeños productores rurales, trabajadores del sector informal o personal contratado a término fijo, como son las condiciones de nuestra comunidad académica de la ECAPMA, que se encuentran menos equipados para afrontar emergencias, más como la que se presenta en la actualidad a escala global, afectando la demanda y acceso a los alimentos (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL, 2020).

Los efectos de esta pandemia afectan directamente a poblaciones económicas vulnerables, como pueden ser pequeños productores rurales, trabajadores del sector informal o personal contratado a término fijo, como son las condiciones de nuestra comunidad académica de la ECAPMA, que se encuentran menos equipados para afrontar emergencias

Figura 4. Representación del cambio en la calidad de la alimentación por cuenta de la pandemia



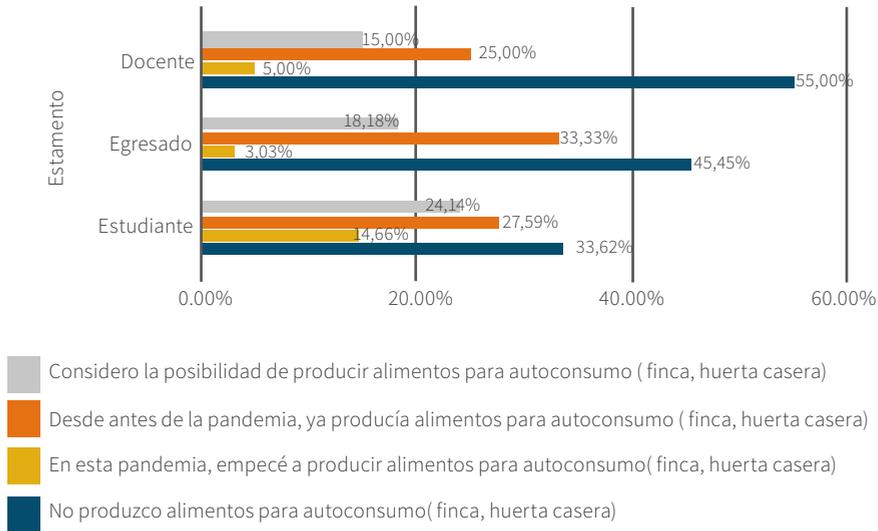
Fuente: Elaboración propia

Sobre los cambios en la calidad de la alimentación por cuenta de la pandemia en la comunidad unadista encuestada, en general sí se han presentado en un 59,79 %, siendo más acentuado entre los estudiantes que en los demás estamentos dado que tres de cada cuatro estudiantes han presentado este fenómeno, lo que evidencia la vulnerabilidad de los integrantes de la comunidad académica en un aspecto esencial como la alimentación. Esto es muy importante porque un 67,72 % de los encuestados vive con menores de edad, a quienes se les debe garantizar una buena alimentación para su adecuado crecimiento y desarrollo y un 24,34 % vive con adultos mayores, que se constituyen en población vulnerable al ataque de la pandemia.

La disponibilidad de alimentos se ve afectada por el impacto combinado del descenso del poder adquisitivo en los hogares en parte por el aumento del desempleo, el alza de los precios de los alimentos y la disponibilidad de alimentos en los mercados locales, por lo que es imperativo que se apoye y se capacite a las poblaciones para mejorar la producción agrícola de alimentos frescos y el mejoramiento de las cadenas de suministro (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL, 2020).

Figura 5. Producción de alimentos entre la comunidad académica de la ECAPMA en la zona sur de la UNAD 2020

Considero la posibilidad de producir alimentos para autoconsumo (finca, huerta casera). Desde antes de la pandemia, ya producía alimentos para autoconsumo



Fuente: Elaboración propia

La figura 5 muestra que la mayor proporción de respuestas están sobre quienes no producen alimentos para autoconsumo y que es mayor en el estamento docente, lo que contrasta con el estamento estudiantil, el cual produce y está pensando más en producir alimentos para autoconsumo. A pesar de que tres de cada cuatro de los encuestados viven en áreas urbanas y periurbanas, un 28,04 % ya producía alimentos, un 10,58 % empezó a producir en la pandemia y un 21,16 % considera la posibilidad de producirlos, para un total de 59,79 % de la comunidad académica de la ECAPMA que tiene relación con el autoconsumo, lo que plantea desafíos y la necesidad de apoyar este tipo de estrategias desde lo institucional.

ANÁLISIS ATLAS.ti

Adicionalmente se hizo el análisis cualitativo con el *software* Atlas.ti, de los comentarios de los participantes ante la pregunta P17, “Cuéntanos qué consideras importante

de lo que ha pasado con la alimentación y qué esperas para el futuro”. Al hacer la codificación, se puede apreciar que el código más utilizado fue precios, seguido de crisis y autosuficiencia, que de igual manera son las que presentan los mayores valores de los coeficientes, mostrando una alta relación en los textos.

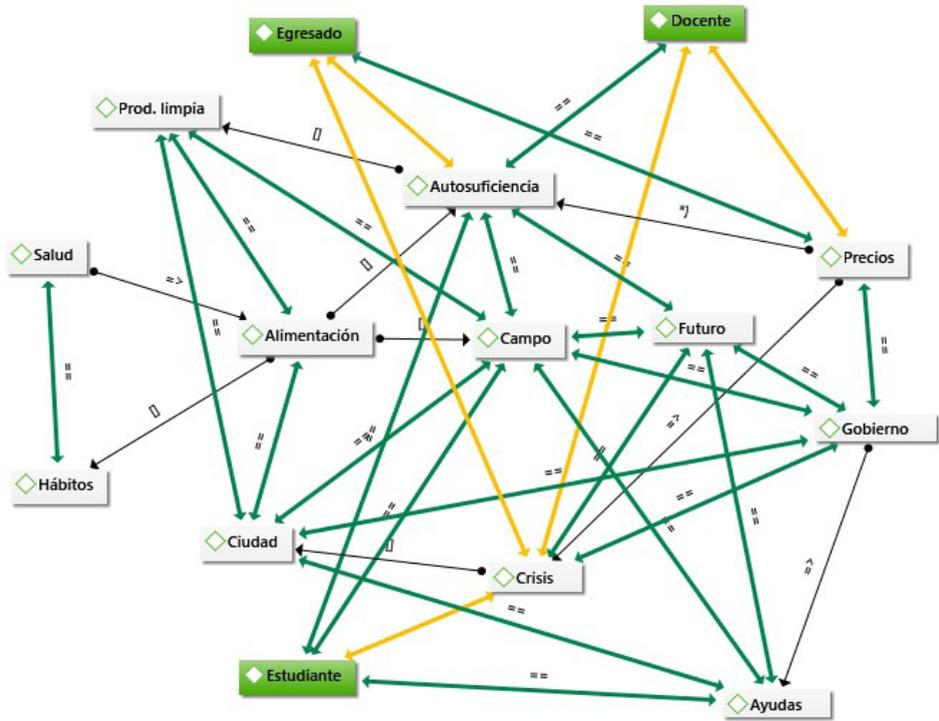
Cuando se hace la lectura, en general se mencionan problemas relacionados con el alza de los precios de los alimentos, la crisis relacionada con la incertidumbre relacionada con el empleo y la necesidad de que se implementen acciones a nivel personal como cultivar huertas caseras que garanticen alimentos inocuos, baratos y que la familia mejore sus hábitos de consumo de frutas y verduras. Además, se encuentra que los estudiantes son los que tienen mayores preocupaciones ante el futuro por el deterioro de las condiciones vitales de su familia, la incertidumbre y las dificultades, en especial en la producción campesina, por el alza de precios tanto en alimentos como en los insumos para producirlos y en la necesidad de recibir apoyos y ayudas por parte del gobierno no solamente en alimentación, sino para mejorar la situación del agro. En palabras de los estudiantes:

La alimentación de las personas está en un momento crítico, más que todo en la zona urbana, debido a la escasez y aumento del precio de los productos, igual al desempleo y difícil transporte. En la zona rural podemos obtener más formas de adquirir un alimento sano, pero también se requiere de concentrados, materiales y otros productos de otras partes, aunque destacamos una menor contaminación del medio ambiente.

La disponibilidad de alimentos se ve afectada por el impacto combinado del descenso del poder adquisitivo en los hogares en parte por el aumento del desempleo, el alza de los precios de los alimentos y la disponibilidad de alimentos en los mercados locales

Igualmente, se hizo un análisis de redes, como se aprecia en la figura 6.

Figura 6. Análisis de redes



Fuente: Elaboración propia

Se evidencia el impacto del COVID-19 en el poder adquisitivo de los hogares puesto que el código *crisis* es el que presenta mayor énfasis y está directamente relacionado con los códigos *gobierno*, *futuro* y *autosuficiencia* ya que dentro de las respuestas se tiene claridad de que la acción, si bien debe ser apoyada desde lo institucional, debe desarrollarse desde lo personal, como es el de considerar la producción de alimentos para autoconsumo y fortalecer las redes de compra de alimentos a productores locales, en un esfuerzo por apoyarlos pero también en ahorrar y dinamizar la economía.

Para los estudiantes los códigos con más menciones y énfasis en las relaciones son *crisis*, *ayudas*, *autosuficiencia* y *campo*, lo que evidencia su profunda relación con las problemáticas rurales y las preocupaciones acerca de las condiciones de la producción agrícola y pecuaria que impone la pandemia mundial. Para la totalidad de los participantes, es el sector rural a nivel local, apoyando el consumo y la comercialización desde lo personal y lo institucional, el que puede paliar y contribuir a mejorar la crisis que implica la pandemia mundial, coincidiendo con apuestas de organismos multinationales (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL, 2020) que encuentran en la recuperación rápida de la cadena de suministro de alimentos un elemento fundamental para garantizar el acceso equitativo a los alimentos en calidad y cantidad.



Se evidencia el impacto del COVID-19 en el poder adquisitivo de los hogares puesto que el código *crisis* es el que presenta mayor énfasis y está directamente relacionado con los códigos *gobierno*, *futuro* y *autosuficiencia*...

CONCLUSIONES

Un deber de las instituciones es velar por el bienestar de su comunidad, en este caso concreto, por la comunidad unadista de la zona sur, representado por docentes, egresados y estudiantes y de manera prioritaria en tiempos de dificultad, como se define la actual situación de emergencia sanitaria mundial, que ha cambiado diferentes formas de vida; los hábitos alimenticios son una parte de ello.

Se espera que la Institución se comprometa con el desarrollo de acciones que propendan por la mitigación de los efectos de la pandemia y que, basado en este y otros estudios similares, implemente estrategias para evitar que los integrantes de nuestra comunidad académica y sus familias padezcan los rigores del hambre o la falta de alimentos apropiados que aseguren su salud y bienestar.

Se requiere que no solamente nuestra institución sino las empresas y municipios desarrollen investigaciones que permitan tomar decisiones e implementar proyectos a partir de información precisa y actualizada para garantizar la mayor eficacia y eficiencia en la inversión de los recursos.

La manera como fue planteada la presente investigación permite que, con pequeños ajustes, se aplique en otros contextos para conocer de primera mano los efectos que esta crisis mundial tiene en pequeñas comunidades. La misma, realizada con los integrantes de la comunidad académica de la ECAPMA de la UNAD, evidencia que es necesario implementar dentro de las estrategias de retención una que asegure el mejoramiento de la seguridad alimentaria de los estudiantes y los docentes puesto que el asegurar su alimentación incide directamente en su rendimiento académico y laboral.

Los gobiernos, local, regional y nacional deben interiorizar la necesidad inaplazable de consolidar procesos de seguridad alimentaria para sus habitantes, reglamentarlos a nivel de gestión del riesgo, desde la prevención hasta su atención, para disminuir y ojalá eliminar las muertes por hambre o por la ahora denominada desnutrición, fundamentando la necesidad de asumir la seguridad alimentaria como política pública. Ese es el aporte de esta investigación académica de un pequeño grupo de ciudadanos que refleja la situación de una región o país.

REFERENCIAS

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. FAO. <http://www.fao.org/3/a-I7695s.pdf>

FAO-Iniciativa de América Latina y Caribe sin Hambre. (2008). Panorama del Hambre en América Latina y Caribe. FAO. <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/sofilat08.pdf>

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2010). Información de Seguridad Alimentaria para la Acción Conceptos y marcos de Seguridad Alimentaria. FAO. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

Food Secure Canada. (2012). *The Six Pillars of Food Sovereignty*. https://foodsecurecanada.org/sites/foodsecurecanada.org/files/SixPillars_Nyeleni.pdf

Muñoz-Justicia, J., Sahagún-Padilla, M. (2017). Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7. Manual de uso. <https://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>

Gordillo, G. y Méndez, O. (2013). *Seguridad y soberanía alimentaria. (Documento base para discusión)*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>

La vía campesina. (2020). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales ~ Libro de ilustraciones ~*. <https://viacampesina.org/wp-content/uploads/2020/04/UNDROP-Book-of-Illustrations-I-ES-I-Web.pdf>

Monsalve L., Valencia, F., Guzmán, A., Duque, C., Pérez, D., Valderrama, C., Moraes, J. y Polanco, M. (2019). Servicio ecosistémico de abastecimiento: alimentos. En S. Montenegro y J. Ángel (Comp.), *Servicios ecosistémicos: Un enfoque introductorio con experiencias del occidente colombiano* (pp. 34-56). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://doi.org/10.22490/9789586516358.02>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. En FAO, *La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones* (pp.1-4). FAO. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2010). Conceptos y marcos de Seguridad Alimentaria. <http://www.fao.org/elearning/course/FC/es/pdf/trainerresources/learnernotes0531.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y CEPAL. (2020). Análisis y respuestas de América Latina y el Caribe ante los efectos del COVID-19 en los sistemas alimentarios. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. *Boletín N.º2*. Santiago. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45524/ca8872_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pangestu, M. (1 de mayo del 2020). Hambre en medio de la abundancia: cómo reducir el impacto de la COVID-19 en las personas más vulnerables del mundo. *Banco Mundial Blogs*. <https://blogs.worldbank.org/es/voces/hambre-y-abundancia-como-reducir-el-impacto-de-la-COVID-19-en-los-mas-vulnerables>.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. (2011). *Seguridad Alimentaria Nutricional. Conceptos Básicos*. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

Red Mundial de Bancos de Alimentos (GFN). (2021). Colombia Guía Legal de leyes y políticas para la donación de alimentos. <https://www.foodbanking.org/wp-content/uploads/2021/02/Colombia-Legal-Guide-V2Spn.pdf>

Rouzaud, O. (2008). El concepto “Seguridad Alimentaria”. *Ruta Crítica*, 22, 44-46. <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/22-22articulo%2010.pdf>

Sánchez, W., Nieto, L., Cabrera, M., Panesso, F. y Giraldo, R. (2019). La comida de los pueblos y el sistema agroalimentario mundial. *Criterio Libre Jurídico*, 16(2), 1-9. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/6400>